

REGLAMENTO XXI MARCHA BTT CIUDAD DE NOVELDA 2025

REGLAMENTO

La Marcha BTT Novelda es una marcha de montaña abierta a todos los ciclistas federados y no federados de más de 15 años. Los participantes menores de 18 años deberán aportar autorización de padre, madre o tutor legal.

Es una prueba no competitiva que se desarrollará en todo momento por carreteras y caminos abiertos al tráfico en general, por lo que los participantes tendrán que extremar las precauciones durante todo el recorrido, respetando siempre el código de circulación en cada vía.

El recorrido será de 37 kms, con 700 m de desnivel acumulado y una dificultad técnica media. La salida tendrá lugar a las 9:30 de la mañana en la zona habilitada para ello junto al parking de las piscinas municipales de Novelda, la salida será conjunta con las bicicletas eléctricas

La organización cuenta con los seguros de Responsabilidad civil y accidentes preceptivos para el desarrollo de este tipo de pruebas según la normativa vigente.

El total máximo de participantes se establece en 1.000 (siendo el máximo permitido de 2000).

El recorrido estará marcado con elementos de señalización (no balizado en su integridad) de colores vistosos, que estarán ubicados a intervalos, dependiendo de la orografía del terreno. Asimismo, podrá haber carteles indicadores y/o flechas que indiquen los puntos de mayor dificultad técnica y los cruces, así como personal voluntario allí donde la organización pudiera considerar puntos críticos susceptibles de pérdida de ruta. Es responsabilidad del participante la localización de la señalización.

INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará a través de la plataforma www.chiplevante.com.

Se establecen las siguientes opciones de inscripción:

El precio de la marcha es de 19 € para federados y 23 € para NO federados

-

Los participantes no federados incrementan en 4 € la inscripción debido al seguro de accidentes para el día.

-

Los precios no incluyen las posibles tasas de la plataforma de inscripciones.

No serán válidas las licencias que no sean de ciclismo, por ejemplo licencias triatlón u otro tipo de federaciones distintas de las de ciclismo.